



## PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

(PISE)

### CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA

2025

### COLEGIO MINERAL EL TENIENTE

REGIÓN	SEXTA REGIÓN - LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS
AÑO	2025

	NOMBRE	CARGO	FECHA REVISION	FIRMA
ELABORADO POR:	Daniela Monardes Arce	ENCARGADO PISE		
REVISADO POR:	Mariana Gómez Madrid	JEFE DPTO. PREVENCIÓN CORMUN		
REVISADO POR:	Daniela Inostroza Fuenzalida	ASESOR ACHS		

## INTRODUCCION

Para CORMUN generar espacios y ambientes educativos seguros es un propósito que se encuentra dentro de la Política de Calidad Educativa y forma parte de uno de sus ejes estratégicos. En este contexto, el Colegio Mineral El Teniente surge como un espacio donde los niños y niñas pasan gran parte de su día, de esta forma, es parte de nuestro foco el crear espacios seguros, confortables y potenciadores para ellos, a través de la infraestructura, equipamiento y materiales, incorporando las características y necesidades de las comunidades en las cuales están insertos

Es por esto que, CORMUN, a partir de las disposiciones del Ministerio de Educación y la oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) además de la Asesoría de La Asociación Chilena de Seguridad, se ha sumado a la tarea de implementar en todos los Establecimientos educacionales, Liceos, Colegios Jardines infantiles y/o salas cunas, el PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE).

## OBJETIVOS GENERAL

El PISE tendrá como objetivo generar una actitud de autocuidado teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad, proporcionar a los niños y niñas un ambiente de seguridad mientras se encuentren en los Liceos, Colegios, Jardines infantiles y Sala Cuna, y generar modelos de protección y seguridad replicables en la comunidad educativa.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formalizar y sistematizar las prácticas que promuevan una cultura Preventiva
- Constituir en nuestros establecimientos un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su entorno.
- Establecer una metodología adecuada y estructurada para todos los Establecimientos de acuerdo a su entorno, características propias de construcción de sus dependencias y la comunidad educativa.

ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

REGION	PROVINCIA	COMUNA
Libertador Bernardo O'Higgins	Cachapoal	Rancagua

<b>Nombre del Establecimiento</b>	Colegio Mineral El Teniente
<b>Modalidad (Diurna/Vespertino)</b>	Diurna
<b>Dirección</b>	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
<b>Sostenedor</b>	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA
<b>Nombre Director/a</b>	María Cristina Manríquez Oliva
<b>Nombre Director/a Subrogante</b>	Berta Donoso Rivera
<b>Nombre Coordinador/a Seguridad Escolar</b>	Daniela Monardes Arce
<b>RBD</b>	2120
<b>Teléfonos / correo electrónico</b>	72-2212455 mineral.teniente@cormun.cl
<b>Otros(web)</b>	<a href="http://www.colegio-mineraleteniente.cl/D-21/">http://www.colegio-mineraleteniente.cl/D-21/</a>
<b>Redes Sociales</b>	Facebook (Colegio Mineral El Teniente) – Twitter (@EscuelaD21) – Instagram (colegiomineraleteniente)
<b>Previsionista de CORMUN Teléfono - Mail</b>	Mariana Gómez Madrid +569 73378731 <a href="mailto:mariana.gomez@cormun.cl">mariana.gomez@cormun.cl</a>
<b>Asesor ACHS Teléfono- Mail</b>	Daniela Inostroza Fuenzalida. +569 40280711 <a href="mailto:dfinostrozaf@achs.cl">dfinostrozaf@achs.cl</a>

<b>Año de construcción del Edificio</b>	Edificio 1973 – 3º Piso 2003
<b>Ubicación Geográfica</b>	
<b>Material Construcción</b>	MIXTA (Metalcom – Madera – Tubest, etc)
<b>Otros</b>	NO APLICA

## MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

INDICAR LA CANTIDAD DE MATRICULA			MARCAR CON UNA X			
ED. PARVULARIA	EDUCACION BASICA	EDUCACION MEDIA	MAÑANA	TARDE	VESPERTINA	COMPLETA
68	781	---				X

NUMERO DE DOCENTES			NUMERO ASISTENTES DE LA EDUCACION			TOTAL DE ESTUDIANTES		
F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
44	9	53	36	4	40	390	459	849

Nº DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			Nº DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS		
F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
---	---	---	10	---	10

NIVELES SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MARCAR CON UNA X					
SALA CUNA		PARVULARIA NIVEL MEDIO TRANSICION		PARVULARIA INFANTIL	
SALA CUNA MENOR	SALA CUNA MAYOR	NIVEL MEDIO MENOR	NIVEL MEDIO MAYOR	TRANSICION MENOR O PREKINDER	TRANSICION MAYOR O KINDER
---	---	---	---	25	43

NIVELES DE ENSEÑANZA ESCUELA/LICEO (MARCAR CON LA CANTIDAD)															
1º BASICO		2º BASICO		3º BASICO		4º BASICO		5º BASICO		6º BASICO		7º BASICO		8º BASICO	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
41	53	54	54	40	67	50	64	42	69	62	48	95	95	115	115
1º MEDIO y 2º MEDIO				3º MEDIO y 4º MEDIO											
F		M		F		M									
---	---	---	---	---	---	---	---								

OBSERVACIONES
Cantidad de matrícula se encuentra actualizada hasta Mayo.



**COMPLETAR SI APLICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y/O CON PROGRAMAS DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)**

N°	CURSO	LETRA	RUT (SIN PUNTOS)	DV (SIN GUIÓN)	1° NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	GLOSA PIE
1	NT 2	A	26.947.213	8	Cristóbal	Arredondo	Marín	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
2	NT 2	A	27.212.430	2	Eduardo	Bravo	Lara	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
3	NT 2	A	26.876.877	7	Maximo	Bravo	Aqueveque	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
4	NT 2	A	27.113.753	2	Iker	Campos	Mendoza	TRASTORNO DE LENGUAJE
5	NT 2	A	27.148.780	0	Ámbar	Lara	Barra	TRASTORNO DE LENGUAJE
6	NT 2	A	26.912.352	4	Pedro	Molineiro	Parraguez	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
7	NT 2	A	27.187.805	2	Celeste	Órdenes	Miranda	TRASTORNO DE LENGUAJE
8	NT 2	A	27.165.521	5	Miguel	Pardo	Gálvez	TRASTORNO DE LENGUAJE
9	NT 2	A	27.101.998	k	Samanta	Pereira	Romero	TRASTORNO DE LENGUAJE
10	NT 2	B	26.943.304	3	Amanda	Acevedo	Araya	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
11	NT 2	B	26.876.302	3	Florencia	Lucero	Flores	TRASTORNO DE LENGUAJE
12	NT 2	B	27.206.345	1	Josefa	Mansilla	Saavedra	TRASTORNO DE LENGUAJE
13	NT 2	B	26.881.238	5	David	Román	Chavez	TRASTORNO DE LENGUAJE
14	NT 2	B	27.061.483	3	Simón	Urra	Castro	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
15	1	A	26.615.489	5	Amparo	Beltrán	Aburto	TRASTORNO DE LENGUAJE
16	1	A	26.654.338	7	Santino	Cabrera	Huequelef	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
17	1	A	26.417.399	K	Isaac	Cortés	Echeverría	TRASTORNO DE LENGUAJE
18	1	A	26.770.798	7	Sofía	Droguett	Farías	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
19	1	A	26.443.675	3	Gabriel	Guzmán	Olivares	TRASTORNO DE LENGUAJE
20	1	A	26.669.391	5	Vicente	Riquelme	Ponce	TRASTORNO DE LENGUAJE
21	1	A	26.362.382	7	Mía	Solís	Ríos	TRASTORNO DE LENGUAJE
22	1	B	26.628.063	7	Liam	Cabezas	González	TRASTORNO DE LENGUAJE
23	1	B	26.676.595	9	Matias	González	Rodríguez	TRASTORNO DE LENGUAJE
24	1	B	26.759.698	0	Martín	Henríquez	Lefillanca	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
25	1	B	26.639.151	K	Lucas	Maturana	Cavieres	TRASTORNO DE LENGUAJE
26	1	B	26.734.779	4	Lautaro	Pacheco	Contreras	TRASTORNO DE LENGUAJE
27	1	C	25.468.781	2	Exequiel	Maturana	Rodríguez	DISCAPACIDAD INTELECTUAL
28	1	C	26.088.748	3	Nataniel	Menil	Durán	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
29	1	C	26.558.059	9	Tomás	Peys	Márquez	TRASTORNO DE LENGUAJE
30	1	C	26.574.890	2	Maite	Quiroz	Tobar	TRASTORNO DE LENGUAJE
31	1	C	25.903.674	9	Emilio	Riffo	Zárate	TRASTORNO DE LENGUAJE
32	2	A	25945370	4	Florencia	Carvajal	Madrid	TRASTORNO DE LENGUAJE
33	2	A	25562532	2	Facundo	Cerda	Polanco	TRASTORNO DE LENGUAJE
34	2	A	25854308	4	Isidora	Fuentes	Chanquey	TRASTORNO DE LENGUAJE
35	2	A	25910130	1	Jorge	Fuentes	Quiroga	DISCAPACIDAD INTELECTUAL
36	2	A	25829894	2	Juan	Ñanco	Rojas	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
37	2	B	25768286	2	Santiago	Acevedo	Mira	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
38	2	B	26055039		Tomás	Barrientos	Campos	TRASTORNO DE LENGUAJE
39	2	B	25943666	1	Javier	Canales	Fuentes	TRASTORNO DE LENGUAJE
40	2	B	25760896	4	Liam	Catalán	Hernández	TRASTORNO DE LENGUAJE
41	2	B	25959468	5	Renato	Guerrero	Camilo	TRASTORNO DE LENGUAJE
42	2	B	27865888	0	Samir	Nuñez	Silva	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
43	2	B	25730205	9	Luciano	Rodríguez	Honorato	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
44	2	C	26173884	8	Pilar	Garay	Fuentes	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

45	2	C	25982032	4	Mateo	Luis	Pismante	TRASTORNO DE LENGUAJE
46	2	C	26018630	2	Lionel	Olguín	Muñoz	TRASTORNO DE LENGUAJE
47	2	C	25980782	4	Alonso	Salas	Márquez	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
48	3	A	25.671.351	9	Mauro	Bazán	Cifuentes	TRASTORNO DE LENGUAJE
49	3	A	25.472.560	9	Javiera	De La Vega	Salazar	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
50	3	A	25.578.932	5	Soffia	Godoy	Uribe	TRASTORNO DE LENGUAJE
51	3	A	25.713.822	4	Vicente	Navarrete	Zúñiga	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
52	3	A	25.554.628	7	Jason	Pinilla	Troncoso	TRASTORNO DE LENGUAJE
53	3	B	25.624.950	2	David	Arredondo	Valenzuela	TRASTORNO DE LENGUAJE
54	3	B	25.366.547	5	Florencia	Navarro	Monsálve	TRASTORNO DE LENGUAJE
55	3	B	25.692.467	6	Francisca	Silva	Valenzuela	TRASTORNO DE LENGUAJE
56	3	B	25.553.278	2	Aurora	Treumun	Salazar	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
57	3	B	27.168.408	8	Samuel	Nelson	Pino	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
58	3	C	25.436.795	8	Valentina	Arriagada	Muñoz	TRASTORNO DE LENGUAJE
59	3	C	25.704.270	7	Aaron	Catalán	Muga	TRASTORNO DE LENGUAJE
60	3	C	25.702.087	8	Emilia	Morales	Ordenes	TRASTORNO DE LENGUAJE
61	3	C	25.377.442	8	Maximiliano	Moris	Silva	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
62	3	C	25.245.609	0	Gabriel	Norambuena	Lobos	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
63	3	C	25.270.260	1	Pascal	Salvo	Mois	TRASTORNO DE LENGUAJE
64	3	C	25.600.986	2	Lucas	Coloma	Prieto	TRASTORNO DE LENGUAJE
65	4	A	24.971.225	6	Vicente	Aliaga	Durán	DISCAPACIDAD INTELECTUAL
66	4	A	24.837.674	0	Francisca	Carrasco	Catejo	DISCAPACIDAD INTELECTUAL
67	4	A	25.264.815	1	Martín	Campos	Frías	TRASTORNO DE LENGUAJE
68	4	A	25.013.284	0	Javier	Cerda	González	TRASTORNO DE LENGUAJE
69	4	A	25.330.377	8	Sofía	Córdova	González	TRASTORNO DE LENGUAJE
70	4	A	25.128.635	3	Emilio	Huerta	Díaz	TRASTORNO DE LENGUAJE
71	4	A	25.106.977	8	Daniela	Moreno	Soto	TRASTORNO DE LENGUAJE
72	4	A	24.934.318	8	Florencia	Sills	Aravena	DISCAPACIDAD INTELECTUAL
73	4	B	25.023.440	6	Fernando	Araneda	Bravo	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
74	4	B	24.733.783	0	Alonso	González	Yévenes	TRASTORNO DE LENGUAJE
75	4	B	25.193.055	4	Vicente	Hevia	Vargas	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
76	4	B	25.042.870	7	Miguel	Montoya	Lermanda	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
77	4	B	25.314.345	2	Francesca	Neira	Paredes	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
78	4	B	25.011.429	K	Martina	Pinto	Flores	TRASTORNO DE LENGUAJE
79	4	B	24.830.001	9	Nicolás	Videla	Hormazábal	TRASTORNO DE LENGUAJE
80	4	C	27.031.761	8	Mattias	Ayala	Aguilera	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
81	4	C	24.968.175	K	Emilio	Bravo	Lara	TRASTORNO DE LENGUAJE
82	4	C	25.066.258	0	Gonzalo	Carvajal	Ramírez	TRASTORNO DE LENGUAJE
83	4	C	25.225.033	6	Alonso	González	Ravanal	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
84	4	C	24.328.079	6	Matia	Maturana	Rodríguez	DISCAPACIDAD INTELECTUAL
85	4	C	25.215.914	2	David	Miranda	González	TRASTORNO DE LENGUAJE

86	4	C	25.065.577	0	Mayte	Pinochet	Schneider	TRASTORNO DE LENGUAJE
87	4	C	25.242.554	3	Rafael	Ruiz	Espinoza	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
88	5	A	24.335.258	4	Gabriela	Miranda	Torreblanca	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
89	5	A	27.168.445	2	Santiago	Nelson	Pino	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
90	5	A	24.478.373	2	Trinidad	Ortega	Herrera	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
91	5	A	24.117.033	0	Mateo	Valenzuela	Cabrera	DISCAPACIDAD MOTORA MODERADA
92	5	B	24.836.991	4	Noelia	Jiménez	Reyes	DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE
93	5	B	24.379.364	5	José	Ramírez	Sandoval	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
94	5	B	24.719.629	3	Catalina	Meneses	Urbina	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
95	5	C	24.378.990	7	Gabriel	Soto	Brantes	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
96	5	C	24.637.103	2	Dante	Treumun	Salazar	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
97	5	C	24.453.397	8	Martín	Morales	Muga	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
98	6	A	24.389.736	K	Javier	Videla	Hormazábal	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
99	6	A	24.467.536	0	Florencia	Mora	Plaza	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
100	6	A	24.148.440	8	Mateo	Aravena	Cordero	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
101	6	A	24.340.666	8	Agustín	González	Troncoso	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
102	6	A	24.428.208	3	Tomás	Lizana	Salas	DISCAPACIDAD INTELECTUAL
103	6	B	20.400.475	K	Issis	Velarde	Zavala	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
104	6	B	24.393.147	6	Sofía	Yáñez	García	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
105	6	B	24.370.019	1	Karina	Romero	Cortés	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
106	6	B	24.480.505	1	Benjamín	Beltrán	Aburto	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
107	6	B	24.514.129	7	Daniel	Garrido	Aceituno	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
108	6	C	24.168.154	8	Pangal	Miranda	Navarro	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
109	6	C	24.148.440	8	David	Cabello	Droguett	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
110	6	C	24.452.950	K	Yaslene	Cinto	Muñoz	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
111	6	C	24.452.950	K	Sofía	Briceño	Brisso	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
112	6	C	24.460.960	0	Martín	Latorre	Valenzuela	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
113	6	C	24.570.707	K	Alen	Jilberto	Vergara	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
114	6	C	24.252.416	0	Augusto	Young	Veloso	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
115	7	A	24.105.538	8	Antonela	Arredondo	Valenzuela	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
116	7	A	24.156.427	4	Ernesto	Barrantes	Flores	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
117	7	A	24.092.948	1	Camila	Lucero	Valenzuela	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
118	7	A	24.071.834	0	Matteo	Salas	Parraguez	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
119	7	B	24.259.459	2	Vaittiare	Soto	Nuñez	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
120	7	B	23.639.138	0	Martina	Fuentes	Chanquey	FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL LIMITROFE
121	7	B	23.959.207	4	Pascalle	Narbona	Vega	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
122	7	B	23.742.123	K	Yohel	Sarmiento	Aguilera	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
123	7	C	24.155.301	9	Catalina	Castañeda	Rozas	DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE
124	7	C	24.166.317	5	Vicente	De La Vega	Salazar	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
125	7	C	24.157.097	5	Ignacia	Parraguez	Novoa	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
126	7	C	100.439.840	4	Alejandra	Rincones	Brito	DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE

127	7	C	24.158.850	5	Mateo	Wemyss	Catalán	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
128	8	A	23.885.251	k	Ilannis	Cavieres	González	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
129	8	A	23.832.549	8	Carolina	Cortes	González	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
130	8	A	23.555.898	K	Maite	Fuenzalida	Vera	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
131	8	A	23.413.883	9	Damián	Galve	Ramos	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
132	8	A	23.800.141	2	Katherine	Maldonado	Vega	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
133	8	A	23.960.914	7	Javier	Rojas	Leyton	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
134	8	B	23.474.399	6	Servando	Galaz	Piñeda	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
135	8	B	23.789.788	9	Israel	Parraguez	Ramírez	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
136	8	B	23.747.718	9	Paula	Pastén	Moraga	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
137	8	B	23.628.539	1	Maite	Silva	Fuentes	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
138	8	B	23.681.062	3	David	Vásquez	Molina	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
139	8	C	23.835.838	8	Lorenzo	Astudillo	Pacheco	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
140	8	C	23.265.926	2	Mathias	Avendaño	González	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
141	8	C	23.735.710	8	Alonso	Flores	Lara	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL
142	8	C	23.749.865	8	Sofía	Muñoz	Retamal	TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL

TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	M o F	TIPO DISCAPACIDAD
NO APLICA			

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE			
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE (TEL)			
NO APLICA			

NUMERO DE DOCENTES		NUMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACION		NUMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
F	M	F	M	F	M
44	9	36	4	390	459

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL (MARCAR CON UNA X)					
PARVULARIA NIVEL MEDIO			PARVULARIA NIVEL TRANCISION		
NIVEL MEDIO MAYOR		1° NIVEL DE TRANSICION		2° NIVEL DE TRANSICION	
F	M	F	M	F	M
---	---	---	---	---	---

RESULTADO DE ACCIDENTABILIDAD LABORAL			
N° de Accidentes del Trabajo 2025	4	N° de Accidentes del trabajo STP 2025	4
N° de Accidentes del trabajo CTP 2025	2	N° de Enfermedades Profesionales 2025	---

RESULTADO DE ACCIDENTABILIDAD NIÑOS			
N° de Accidentes Totales Registrados de niños/as 2025	198	N° de Accidentes Grave	---

**PLANILLA N° 1 CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

<b>CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD</b>	
<b>COORDINADOR/A SEGURIDAD ESCOLAR: Daniela Alejandra Monardes Arce</b>	
<b>FECHA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ</b>	
<p>El presente <b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b> involucra a toda la comunidad educativa del <b>Colegio Mineral El Teniente</b>, promoviendo la participación activa y el compromiso de sus integrantes.</p> <p><b>Misión y responsabilidad del Comité de Seguridad</b>            La responsabilidad de velar por la seguridad en el colegio recae en la Directora, quien preside el Comité de Seguridad y apoya sus acciones. La Coordinadora de Seguridad tiene como misión principal garantizar que los integrantes del Comité trabajen en pleno acuerdo y de forma armónica, siempre orientados hacia el objetivo común: <b>la seguridad de toda la comunidad educativa</b>.            Para alcanzar este propósito, la Coordinadora de Seguridad debe implementar mecanismos efectivos de comunicación, como reuniones periódicas, y mantener actualizados los registros, documentos y actas generados por el Comité. Además, debe establecer un contacto constante con representantes del profesorado, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación.            Cada uno de estos actores tiene la responsabilidad de aportar su perspectiva desde su rol en la comunidad educativa, cumplir con las tareas asignadas por el Comité y comunicar los avances y acciones relacionadas con la Seguridad Escolar a sus respectivos representados. De esta manera, se refuerza el trabajo conjunto hacia un entorno seguro y organizado en el <b>Colegio Mineral El Teniente</b>.</p>	
FIRMA DIRECTOR/A ESTABLECIMIENTO	

<b>NOMBRE</b>	<b>GENERO</b>	<b>ESTAMENTO PROFESION U OFICIO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>ROL</b>	<b>CONTACTO CELULAR WATHSAAP EMAIL</b>
María Cristina Manríquez Oliva	Femenino	Directora	Directora	Directora	+56998737115
Daniela Alejandra Monardes Arce	Femenino	Coordinadora	Docente 2° Ciclo	Docente / Coordinadora Seguridad Escolar	+56994403211
Marjorie Fabiola Palominos Cornejo	Femenino	Docente	Docente 2° Ciclo	Representante Docente	+56992472837
Juan Isaías Chirino Toro	Masculino	Kinesiólogo	Asistente	Asistente / Representante CPHS	+56988002523
Yeretty Miranda Pávez	Femenino	Asistente	Asistente	Representante Asistentes	+56946847258
Marcial Francisco Muñoz Verdugo	Masculino	Coordinador PIE	Docente	Coordinador PIE	+56967360892

		CESFAM			
		BOMBEROS			
		CARABINEROS			
		Junta de Vecinos			
		Presidente Centro de Padres			
		Representante Estudiantes			

51. Estamento: Directivo/a, Docente, Asistente de la Educación, Padre, Madre/Apoderado/a, Estudiante.

52. Responsabilidad específica en la operacionalización del Plan Integral de Seguridad Escolar.

### AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
	NOMBRE DE CONTACTO	NUMERO DE CONTACTO
DIRECTOR/DIRECTORA	María Cristina Manríquez Oliva	72-2212455
COORDINADOR/A SEGURIDAD ESCOLAR	Daniela Alejandra Monardes Arce	72-2212455
Encargado PISE	Daniela Alejandra Monardes Arce	72-2212455

INSTITUCION CONTACTO	NOMBRE	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NUMEROS DE CONTACTO	DIRECCION
<b>CORMUN</b>	CORMUN	Accidentes	72 2355000	Gamero 212
<b>AMBULANCIA</b>	Ambulancia	Accidentes	131	Rancagua
<b>CARABINEROS</b>	Jefe Unidad 3° Comisaría de Carabineros	Accidentes / Atentados / Balacera / Riñas / Robos / Porte de drogas / Porte de armas	72 2972150	Av. Bombero Villalobos 549

<b>BOMBEROS</b>	5° Compañía de Bomberos	Emanación de gas / Incendios /Derrame de Mercurio / Situaciones de riesgos	72 2211806	Av. Bombero Villalobos 550
<b>INSP. GENERAL</b>	---	---	---	---
<b>JEFE UTP</b>	Maggie Carolina Rojas Sepúlveda	Accidentes	+56942594591	Arturo Arancibia 767
<b>POLICIA INVESTIGACIONES</b>	PDI	Delitos / Robos / Delitos sexuales	134	Senador Florencio Duran 580
<b>ACHS</b>	Ambulancia ACHS	Accidente Laboral	1404	Alameda 0317
<b>ASOCIACION DE CANALISTAS</b>	Canales	Caudales	72 2245726	Gamero 367
<b>CONAF</b>	Jefe Provincial: Cristian Núñez Beltrán	Incendios Forestales	130	Cuevas 480
<b>CESFAM</b>	Cesfam N° 3	Accidentes de estudiantes y/o apoderados / Intoxicaciones	800720044	Av. Bombero Villalobos 010
<b>PREVENCIONISTA CORMUN</b>	Mariana Gómez Madrid	Todas	+569 73378731	Gamero 212

En esta planilla se deben registrar los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Gobernación Marítima, Organismos administradores de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales asociados al Establecimiento Educacional.

También se sugiere generar otro listado similar de contactos de padres, madres y apoderados (con teléfonos, nombres y direcciones).

(Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar)

<b>FORMATO DE ACTAS DE REUNIONES</b>		
<b>TEMA DE REUNION</b>		
<b>FECHA</b>		
<b>LUGAR</b>		
<b>ANEXO</b>		
<b>Compromiso</b>	<b>Compromisos adoptados</b>	<b>Fecha de cumplimiento del compromiso</b>
<b>RESPONSABLES DEL COMPROMISO</b>		
<b>SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO</b>		

## DIAGNOSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

### ANALISIS HISTORICO DE QUE NOS HA PASADO Accidentes Niños/as (tabla N°1.1)

ANALISIS HISTORICO ¿QUÉ NOS HA PASADO?					
FECHA	¿QUÉ NOS SUCEDIÓ?	DAÑO A PERSONAS	¿CÓMO SE ACTUÓ?	¿DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA	SEGUIMIENTO
2019	Estudiante se quiebra la tibia por caída en el escenario del colegio.	Tibia pierna derecha.	Se contacta a madre y se entrega primeros auxilios. Colegio contacta a ambulancia, quienes lo trasladan a Hospital.	Sin daño	Se realiza re instrucción de medidas preventivas a la comunidad.
2022	Estudiante convulsiona en patio del colegio por ingerir bebida energética		Se contacta a madre y se entrega primeros auxilios. Colegio contacta a ambulancia, quien traslada al estudiante al Hospital.	Sin daño.	Se realizan inducciones y charlas a los estudiantes.

#### IMPORTANTE

- Realizar este análisis histórico permite identificar amenazas que puedan afectar o que han afectado al Establecimiento Educativo.
- Es importante identificar todas las amenazas a las cuales puede estar expuesto el Establecimiento Educativo.

## DIAGNOSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

### ANALISIS HISTORICO DE QUE NOS HA PASADO Accidentes Trabajadores (tabla N°1.2)

ANALISIS HISTORICO ¿QUÉ NOS HA PASADO?					
FECHA	¿QUÉ NOS SUCEDIÓ?	DAÑO A PERSONAS	¿CÓMO SE ACTUÓ?	¿DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA	SEGUIMIENTO
2018	Docente se cae de una mesa.	Contusión en la cabeza.	Se entregan primeros auxilios. Se realiza contacto con ambulancia	Daño a estructura de proyector.	Se realiza re instrucción a la comunidad escolar con



			SIN ACCIDENTES HISTORICOS		

**IMPORTANTE**

- Realizar este análisis histórico permite identificar amenazas que puedan afectar o que han afectado al Establecimiento Educativo.
- Es importante identificar todas las amenazas a las cuales puede estar expuesto el Establecimiento Educativo.

**PLANILLA N°3 INVESTIGACION EN TERRENO**

<b>INVESTIGACION EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?</b>		
<b>CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES CAPACIDADES IMPACTO EVENTUAL</b>	<b>UBICACION</b>	<b>ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO</b>
Canaletas sobresalidas.	Cerca de la cancha.	Dirección.
Desniveles	Patio.	CORMUN


**PLANILLA N°4 PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS**

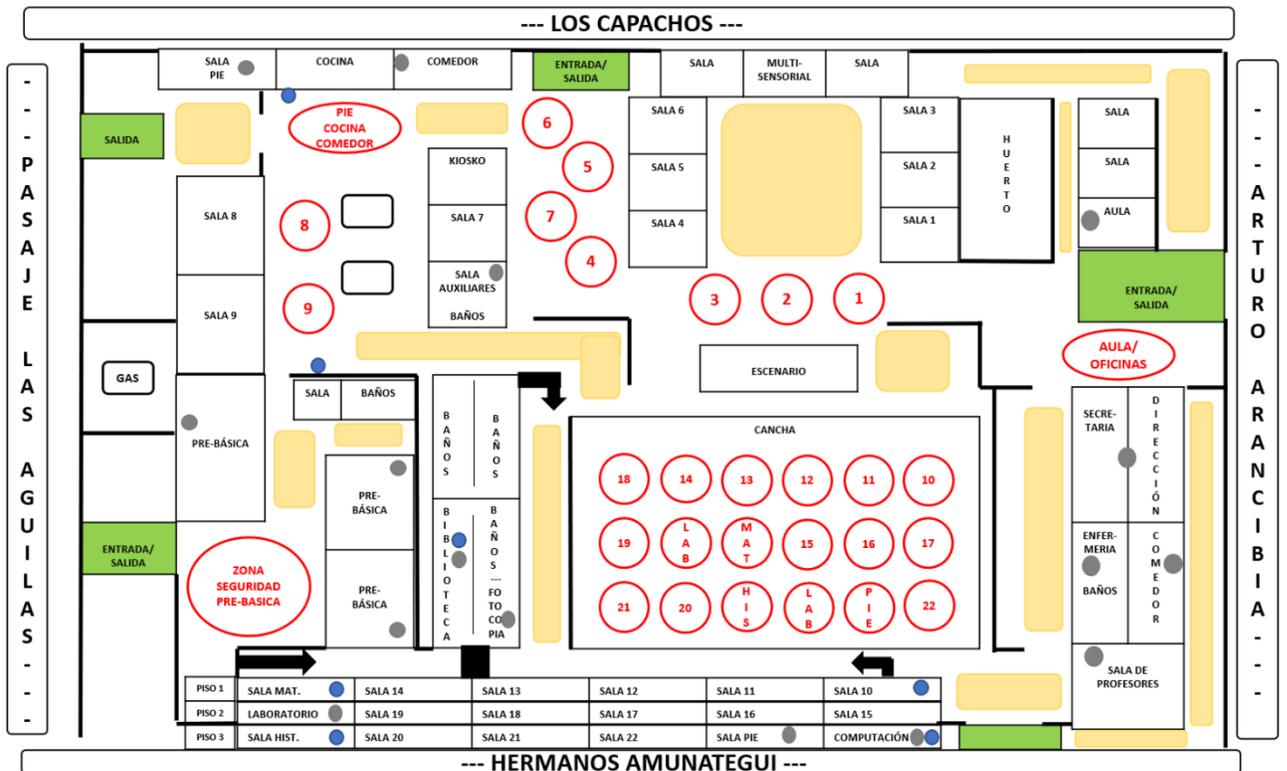
PRIORIZACION DE RIESGOS					
CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES CAPACIDADES)	Ubicación	RIESGO (ALTO, BAJO, MEDIO)	Actividad	Encargado del Seguimiento	Fecha
Desniveles de suelo.	Patio del Colegio.	Caída (Riesgo medio)	Demarcación	Dirección CPHS	---
Tapas de desagüe desniveladas	Patio del Colegio	Caída (Riesgo medio)	Cambio	Dirección CPHS	---

Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede realizar en base a dos factores: **recurrencia** (lo que más ocurre) o **impacto** (daño que nos puede provocar).

**PLANILLA N° 5 MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS**



Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín etc.



Incluye todas las acciones que desarrollará el establecimiento Educativo, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades

<b>PLAN DE ACCION Y PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGOS</b>				
<b>ACCIONES FECHAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA</b>	<b>RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS)</b>	<b>¿Quién REALIZARÁ SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD</b>
Diciembre	Lista de Chequeo Extintores	Solicitud Recarga de Extintores	Recarga de Extintores	CPHS
Marzo	Lista de Chequeo Señalética	Solicitud Señalética ACHS	Personal especializado	CPHS
Marzo	Lista de Chequeo de Red húmeda	Recursos monetarios	Personal especializado	Equipo Directivo
Abril a Noviembre	Operación Simulacro Sismo	Coordinación Consejo de Seguridad Escolar	Toda la comunidad educativa	Equipo Directivo y Coordinadora de Seguridad
Noviembre	Bloqueador Solar	Designar lugar y difundir el recurso de bloqueador solar.	Auxiliares	CPHS



**EVALUACION**

Se realizará la evaluación en diciembre del 2024 y un análisis de PISE para la certificación en el 2025.

**PLANILLA N°8: SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN**

<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN</b>			
ACCION PLANEADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LIMITACIONES CORRECTIVAS	ACCIONES
Chequeo Extintores	Si	Crear mapa con ubicación de extintores.	Mantenición y recarga.
Chequeo Señalética	Si		Cambiar y mejorar señalética.
Chequeo Red Húmeda	Si		Mantenición.
Socialización PISE a comunidad escolar	Si		Crear material audiovisual para socialización.

## DESCRIPCIÓN DE ROLES Y FUNCIONES

A continuación, se deberá identificar los niveles existentes en su establecimiento y a los/as trabajadores/as responsables frente a las diferentes acciones y actividades identificadas por la empresa.

		TITULAR		SUPLENTE	
		NOMBRE		NOMBRE	
N°	Niveles	Jornada Normal	Extensión Horaria	Jornada Normal	Extensión Horaria
1	Dirección	María Cristina Manríquez Oliva	No aplica	Berta Isabel Donoso Rivera	No aplica
2	Coordinación	Daniela Alejandra Monardes Arce	No aplica	Juan Isaías Chirino Toro	No aplica
3	Pre básica		No aplica		No aplica
4	1° Ciclo		No aplica		No aplica
5	2° Ciclo		No aplica		No aplica

		TITULAR		SUPLENTE	
		NOMBRE		NOMBRE	
N°	Jornada Normal	Extensión Horaria (s)	Jornada Normal	Extensión Horaria (s)	
1	María Cristina Manríquez Oliva	No aplica	Berta Isabel Donoso Rivera	No aplica	
2	Daniela Alejandra Monardes Arce	No aplica	Juan Isaías Chirino Toro	No aplica	

s) Responsable de Subrogar a la directora y/o Educadora en Extensión Horaria

## DESCRIPCION DE ROLES Y FUNCIONES

### ENCARGADA DE ENTREGAR LA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS

	TITULAR		SUPLENTE	
	NOMBRE DE MONITORA DE PRIMEROS AUXILIOS 1		NOMBRE DE MONITORA DE PRIMEROS AUXILIOS 2	
N°	Jornada Normal	Extensión Horaria	Jornada Normal	Extensión Horaria
1	Ingrid Oriana Gálvez Valdivia	No aplica		No aplica
2				

### ENCARGADA DE CORTAR SUMINISTROS DE SERVICIOS BÁSICOS

	TITULAR		SUPLENTE	
	NOMBRE DE AUXILIAR DE SERVICIOS		NOMBRE DE AUXILIAR DE SERVICIOS	
N°	Jornada Normal	Extensión Horaria	Jornada Normal	Extensión Horaria
1	Rosa Elvira Riquelme Quijón	No aplica	Aida Elena Palacio Contreras	No aplica

### ENCARGADA DE REALIZAR LLAMADOS DE EMERGENCIAS

	TITULAR		SUPLENTE	
	NOMBRE		NOMBRE	
N°	Jornada Normal	Extensión Horaria	Jornada Normal	Extensión Horaria
1	Fernanda Miranda	No aplica	Angelina Tapia	No aplica

### IDENTIFICACIÓN DE MANIPULADORAS CORTE GAS/ENERGIA ELECTRICA COCINA

	TITULAR		SUPLENTE	
	NOMBRE		NOMBRE	
N°	Jornada Normal	Extensión Horaria	Jornada Normal	Extensión Horaria
1	Rosa Viviana Jara Silva	No aplica	Nancy Salgado Roa	No aplica

ANEXO 2 FORMATO PLAN DE RESPUESTA CON PROTOCOLO ACTUACION PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGIA ACCEDER)

**PROTOCOLO ACTUACIÓN**

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<p><b>Accidente Grave Trabajador/a</b> Circular No. 3335</p>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada sala tiene su zona de seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasajes Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Portones Laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité Paritario de Higiene y Seguridad</li> <li>- Equipo Directivo</li> </ul>	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Todo el establecimiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Dar aviso a equipo directivo y CPHS	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Aviso por llamado y /o de manera personal.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Mensaje al grupo de funcionarios del establecimiento / Mensaje correo institucional.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se evalúe la gravedad del accidente y solicitar una ambulancia de ACHS (llamar al 1404). Además, evaluar si es necesaria la presencia de otras instituciones como bomberos, carabineros, etc.	
¿Quién dará la alarma? Equipo Directivo.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones “Roles y funciones” (Tabla N°1)	

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar

Biblioteca del establecimiento.

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°1)**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
<p>Evaluar la gravedad del accidente y solicitar una ambulancia de ACHS (<b>llamar al 1404</b>). Además, evaluar si es necesaria la presencia de otras instituciones como bomberos, carabineros, etc.</p> <p>NOTA: Es accidente del trabajo grave, cualquier accidente del trabajo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligue a realizar maniobras de reanimación, u</li> <li>- Obligue a realizar maniobras de rescate, u</li> <li>- Ocurra por caída de altura, de más de 1,8 mts.</li> <li>- Provoque, en forma inmediata, la amputación o pérdida de cualquier parte del cuerpo, o</li> <li>- Involucre un número tal de trabajadores que afecte el desarrollo normal de los trabajos.</li> </ul>	<p>Encargada de evaluar la gravedad del accidente y si es necesaria la presencia de otras instituciones.</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Coordinadora de Seguridad Escolar</p>
<p>Proceder a la evacuación de las trabajadoras del lugar afectado, si fuera necesario, para evitar poner en peligro la vida o salud de otras trabajadoras. De igual manera se debe proceder a evacuar junto a los niños/as identificando que no quede ninguno en el establecimiento.</p>	<p>Encargada de evacuar niños/as hacia la zona de seguridad.</p>	<p>Docente Encargada</p> <p>CPHS</p> <p>Dirección</p>
<p>Contactar Prevencionista de Riesgos, para que, en caso que corresponda, se notifique del accidente grave o fatal a SEREMI de Salud e Inspección del Trabajo.</p>	<p>Encargada de informar a Prevención de Riesgos y a CPHS</p>	<p>Docente / Suplente</p> <p>Dirección</p> <p>CPHS</p>

Luego del Aviso, deberá llegar personal de ACHS, Dirección del Trabajo o Seremi de Salud y personal de DPR, evaluar las condiciones del Accidente y verificar la suspensión de la faena.	Visita en Terreno Departamento de Prevención de riesgos / Organismo Administrador / Seremi de Salud / Dirección del Trabajo / CPHS	Dirección  CPHS
Se realiza investigación de Accidente y se recopila toda la documentación Legal solicitada por ACHS.	Investigación del Accidente y recopilación de información	Dirección  CPHS  ACHS

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

<b>RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES</b>
Botiquín

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

<b>POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA</b>	<b>POSIBLE DAÑO</b>	<b>ACCIONES A REALIZAR</b>
Daños por desprendimiento de infraestructura, árboles, muebles, etc. Por sismo.	Golpe a la persona, atrapamiento, pérdida de conciencia, etc.	Asistencia de primeros auxilios.
Electrocución por manipulación de algún artefacto eléctrico,	Electrocución, quemaduras, pérdida de la conciencia, etc.	Activar protocolos.
Caída por piso resbaladizo o golpe por balón.	Golpe a la persona, pérdida de la conciencia, etc.	Asistencia de primeros auxilios.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

<b>SEGURIDAD</b>			
<b>INTERNA</b>	<b>CURSOS O NIVELES</b>	<b>EXTERNA</b>	<b>CURSOS O NIVELES</b>
Zonas de Seguridad	Pre básica	Pasaje Zamorano	Pre básica
	1° Ciclo	Pasaje Los Capachos	1° Ciclo
	2° Ciclo	Calle Hermanos Amunátegui	Calle Hermanos Amunátegui
	Administrativos y funcionarios	Estacionamiento	Estacionamiento

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Accidente Grave de Niño/a</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
Enfermería	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Estacionamiento	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Directora María Cristina Manríquez Oliva Inspectora Ingrid Oriana Gálvez Valdivia	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Todo el establecimiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Comunicación a la Directora y encargado de primeros auxilios	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Atender al menor, prestando primeros auxilios. Dar aviso a padres y/o apoderados.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Se activa el timbre/campana.	
¿Cuándo se activa la alarma? Una vez que se va realizando la revisión del menor accidentado.	
¿Quién dará la alarma? Inspectora encargada del timbre.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones "Roles y funciones" (Tabla N° 2)	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

### COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°2)

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Informar a la Directora del establecimiento del accidente ocurrido al niño/a y solicitar la atención de la Monitora de Primeros Auxilios para su evaluación.	Encargada de informa a la directora y monitora primeros auxilios	Directora Inspectora: Ingrid Oliva Gálvez Valdivia
La monitora de primeros auxilios entrega la primera atención al niño/a lesionado/a.	Encargada de dar la primera atención, Monitora de Primeros auxilios.	Inspectora: Ingrid Oliva Gálvez Valdivia
Decidir con los antecedentes entregados por la Monitora de Primeros Auxilios, el traslado del niño/a a un centro asistencial, o si es necesario solicitar una ambulancia (llamar al 131). Permanecer en el centro asistencial hasta conocer el diagnóstico médico y la llegada de su apoderado	Encargadas de decidir traslado y realizar acompañamiento	Directora Inspectora: Ingrid Oliva Gálvez Valdivia
Informar al apoderado del niño/a y oficina regional, el traslado del niño/a al centro de salud.	Encargada de llamar a apoderado	Equipo Directivo
Informar al equipo del establecimiento el estado de salud del niño/a.	Encargada de informar estado de salud del niño/a.	Equipo Directivo

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES
Botiquín

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios

### VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

<b>POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA</b>	<b>POSIBLE DAÑO</b>	<b>ACCIONES A REALIZAR</b>
Golpe y o cortes abiertos en la cara o cuerpo.	Heridas expuestas.	Activar protocolo.
Golpe en la boca.	Caída de piezas dentales.	Activar protocolos.
Caídas.	Fracturas o esguinces.	Activar protocolos.
Convulsiones.	Heridas.	Activar protocolos.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Sismo</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Patio Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Los Capachos
	Pasaje Zamorano
	Calle Hermanos Amunategui
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Salida por portones laterales	Pasaje Los Capachos
	Pasaje Zamorano
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Directora María Cristina Manríquez Oliva Coordinadora de Seguridad Daniela Alejandra Monardes Arce Profesores de aula	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Todo el establecimiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Movimiento sísmico.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Cada miembro del establecimiento que se encuentra en sala u oficina realizará el triangulo de la vida. Las personas que se encuentren en el patio del establecimiento, se quedarán en el lugar en el que se encuentren.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Toque de campana continuo 20 segundos.	
¿Cuándo se activa la alarma? Al termino del sismo.	
¿Quién dará la alarma? Auxiliar de turno.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones “Roles y funciones” (Tabla N° 3)	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N° 3)**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Manténgase junto a los niños/as en un lugar seguro hasta que pase el sismo.	Encargada de ubicar a los niños/as en el lugar seguro.	Docente Encargada/Suplente
Aleje a los niños/as de objetos que puedan caer o desprenderse, tales como ventanas, vidrios, arboles, tendidos eléctricos, etc.	Encargada de alejar a los niños/as de objetos que puedan caer o desprenderse.	Docente Encargada
Abra las puertas de la sala, puesto que un sismo intenso podría producir deformaciones en las estructuras y ocasionar que la puerta quede trabada.	Encargada de abrir las puertas de la sala.	Docente / Suplente
Colabore en la evacuación de los niños/as con NEE	Encargada de apoyar la evacuación	Docente / Suplente
Evalúe y defina si existe riesgo de derrumbe o caída de materiales que puedan afectar la seguridad de niños/as y trabajadores/as, ejecute el procedimiento de evacuación hacia la zona de seguridad del establecimiento.	Encargada de evaluar.	Dirección  Coordinadora de Seguridad
Evalúe y defina si existe necesidad de evacuar hacia la zona de Seguridad Externa	Encargada de evaluar.	Dirección  Coordinadora de Seguridad
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, botiquín portátil y lista de asistencia	Encargada de llevar mochila de emergencia y el botiquín portátil	Docente / Suplente
Realice el conteo de Niños y resguarde que todos estén según la lista de asistencia	Encargada de evaluar.	Docente / Suplente
Puede volver a actividades normales si el líder de la emergencia así lo define.	Encargada de evaluar.	Docente / Suplente

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES
Botiquín en cada sala.
Chaleco reflectante.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### **VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION**

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

<b>POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA</b>	<b>POSIBLE DAÑO</b>	<b>ACCIONES A REALIZAR</b>
Desprendimiento de infraestructura y/o derrumbe.	Daños físicos.	Atención primeros auxilios. Llamado a instituciones de ayuda.
Caída techo patio.	Golpes. Daños físicos.	Atención primeros auxilios. Activación protocolos.
Daño cañerías.	Emanación de gas.	Atención primeros auxilios. Activación protocolos.
Caída o golpe de alguna persona.	Daño físico.	Atención primeros auxilios. Activación protocolos.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Incendio</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
	Calle Hermanos Amunategui
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Salida portones laterales	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Equipo Directivo Comité de Seguridad Escolar.	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Sector cocina y comedor.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Dar aviso a dirección.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Amague de incendio, por personal capacitado en el uso de extintores.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Campana.	
¿Cuándo se activa la alarma? Al detectar el humo o las llamas.	
¿Quién dará la alarma? Encargado de evacuación o quien descubra el humo o las llamas.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones "Roles y funciones" (Tabla N° 4)	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°4)**

<b>ACCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TITULAR/SUPLENTE</b>
En caso de detectar humo o llama, debe dar aviso a través del sistema de alarma y realizar corte de suministros básicos.	Encargada de activar la alarma y realizar corte de suministros	Dirección  Docente Encargada/Suplente
Llamar a Bomberos	Encargada de llamar a bomberos.	Dirección
Evacuar a todos los niños/as y trabajadoras hacia la zona de seguridad definida y permanecer aquí hasta que la emergencia sea controlada. Resguarde que no quede ningún niño/a olvidado.	Encargada de evacuar a los niños/as.	Docentes de aula Auxiliares
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, botiquín portátil y lista de asistencia	Encargada de llevar mochila de emergencia y el botiquín portátil	Docente de aula / Suplente
Las trabajadoras que se encuentren disponibles deberán acudir a colaborar con los niños/as con NEE	Encargada de colaborar con niños/as con NEE.	Docentes de aula y PIE
En caso de asfixia por inhalación de humo debe trasladar de inmediato al niño/a o trabajadora afectada a un lugar ventilado y proporcionarle atención de primeros auxilios. Solicite ambulancia en caso de ser necesario.	Encargada de prestar los primeros auxilios.	Monitora de Primeros auxilios
Contactar a División de Educación, Directora del establecimiento decidirá si amerita dar aviso a los apoderados de los niños/as acerca de la emergencia y el posterior retiro por suspensión de clases.	Encargada de dar aviso por redes sociales y/o contacto telefónico.	Dirección  Profesores jefes
Dar Aviso a Apoderados y a CORMUN	Encargada de Comunicaciones	Dirección

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

<b>RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES</b>
Certificado de extintores

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### **VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION**

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

<b>POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA</b>	<b>POSIBLE DAÑO</b>	<b>ACCIONES A REALIZAR</b>
Incendio	Daño en la infraestructura, recursos y materiales.	Evacuar a zonas de seguridad.
Emanación de humo y gases tóxicos	Asfixia.	Asistencia primeros auxilios.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Emanación de Gas</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall principal	Pasaje Zamorano
Portones laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Equipo Directivo Coordinadora Seguridad Escolar Auxiliares / Manipuladoras	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Sector de cocina y comedor.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Comunicación y aviso a los encargados.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Activar la alarma y protocolos.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Toque de campana.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se determina que es necesario y que el riesgo es tan alto que se necesita activar protocolos.	
¿Quién dará la alarma? Equipo Directivo.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones "Roles y funciones" (Tabla N°5)	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°5)**

<b>ACCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TITULAR/SUPLENTE</b>
En caso de detectar olor a gas, debe dar aviso a través del sistema de alarma y realizar el corte de los suministros de gas y electricidad. abrir ventanas y puertas para ventilar.	Encargada de activar la alarma y realizar corte de suministros	Dirección Manipuladoras de alimento Auxiliares
Llamar a Bomberos.	Encargada de llamar a bomberos.	Dirección
Evacuar a todos los niños/as y trabajadoras hacia la zona de seguridad definida (interior o Exterior del establecimiento) y permanecer aquí hasta que la emergencia sea controlada. Resguarde que no quede ningún niño/a olvidado. Siga siempre las indicaciones de Bomberos.	Encargada de evacuar a los niños/as.	Dirección Profesores de aula Auxiliares
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, botiquín portátil y lista de asistencia	Encargada de llevar mochila de emergencia y el botiquín portátil	Profesores de aula Inspectoras
Las trabajadoras que se encuentren disponibles deberán acudir a colaborar con los niños/as con NEE	Encargada de colaborar con la sala cuna y/o con niños/as con NEE.	Profesores de aula Profesores PIE
En caso de asfixia por inhalación de gas debe trasladar de inmediato al niño/a o trabajadora afectada a un lugar ventilado y proporcionarle atención de primeros auxilios. Solicite ambulancia en caso de ser necesario.	Encargada de prestar los primeros auxilios.	Monitora de Primeros auxilios
Puede volver a sus labores normales solo si Bomberos Autoriza a ingresar al establecimiento.	Encargada de Hablar con Bomberos	Dirección
Contactar a División de Educación, Directora del establecimiento decidirá si amerita dar aviso a los apoderados de los niños/as acerca de la emergencia y el posterior retiro por suspensión de clases.	Informar de situación del establecimiento	Dirección

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES
Certificado de Gas

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

**VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION**

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Fuga de gas.	Intoxicación Explosión Incendio	Activación protocolo.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Escape de niño/a</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Calle Zamorano
	Calle Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Calle Zamorano
Portones laterales	Calle Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Equipo Directivo ENCOES	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Hall (acceso principal). Portones laterales.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Dar aviso a Directora y Docente.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Activar protocolo.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Llamado con megáfono.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se determina que es necesario y que el riesgo es tan alto que se necesita activar protocolos.	
¿Quién dará la alarma? ENCOES	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones "Roles y funciones" (Tabla N°6)	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

### COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°6)

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Avisar inmediatamente a la Directora del establecimiento y apoderado.	Encargada de dar aviso al apoderado/a y dirección	Docente/Suplente
Organizar la búsqueda, tanto al interior como en las cercanías del establecimiento y en el domicilio del niño/a. Debe resguardar la seguridad y acompañamiento de los otros niños/as del Establecimiento por parte de las trabajadoras del establecimiento.	Encargadas de realizar la búsqueda al interior y exterior del establecimiento.	Inspectoras ENCOES
Informar a Carabineros al 133, si las gestiones anteriores no permiten encontrarlo/a, de manera paralela continúe con la búsqueda al exterior del establecimiento	Encargada de dar aviso y solicitar la cooperación a carabineros.	Dirección

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES
No aplica

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
No se encuentre al menor.	Desaparición (escape).	Activar protocolos, búsqueda al interior del colegio, comunicación con los

		compañeros cercanos, comunicación a la familia.
	Secuestro	Buscar al interior y alrededores. Dar aviso a carabineros.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Artefacto Explosivo</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Portones Laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Equipo Directivo. Carabineros.	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Cualquier lugar del establecimiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Toque de campana sostenido y rápido por 20 segundos.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Se realiza contacto con las autoridades (carabineros).	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Sonidos cortos del timbre. Comunicación de la Directora con carabineros.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se determina que es necesario y que el riesgo es tan alto que se necesita activar protocolos.	
¿Quién dará la alarma? Coordinadora de seguridad o algún miembro de la comunidad que se encuentre preparado y en el lugar.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones “Roles y funciones” (Tabla N°7)	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

### COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N° 7)

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Si se detecta o se sospecha de la presencia de un artefacto explosivo al interior del establecimiento, comuníquelo de inmediato a Carabineros (133) y al DPR Explique a Carabineros lo observado	Encargada de dar aviso a carabineros.	Dirección
No manipule el artefacto sospechoso y evacue a la zona de seguridad junto a los niños/as y a las trabajadoras, siga todas las indicaciones que les entregue Carabineros.	Encargada de trasladar a los niños/as a la zona segura.	Dirección Docentes de aula
Si Carabineros determina que el artefacto sospechoso no corresponde a un artefacto explosivo y luego de haberlo retirado del establecimiento, usted puede retomar las actividades normales.	Encargada de trasladar e ingresar los niños/as al establecimiento.	Dirección Docentes de aula

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Explosión	Infraestructura	Comunicación con carabineros.
Incendio	Daño a personas.	Activar protocolos.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Balacera</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Portones Laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Persona que detecte el riesgo de balacera.	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Todo el establecimiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? A viva voz.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Activar las alarmas y protocolo, cubrirse y alejarse del lugar desplazándose por el suelo.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Sonido timbre y alerta por megáfono.	
¿Cuándo se activa la alarma? Luego de dar alerta.	
¿Quién dará la alarma? Desde secretaría se activara la alarma.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones “Roles y funciones” (Tabla N°8)	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N° 8)**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Quien detecte que se está produciendo una balacera deberá alertar dando el aviso a viva voz hasta activar la alarma y llamar a Carabineros	Encargada de dar aviso de la balacera y llamar a Carabinero.	Dirección
Indiferentemente el lugar en el que se encuentren ubicados, deberán alejarse de ventanas y desplazarse, por el suelo, hacia algún muro de albañilería u hormigón (cemento)	Encargada de trasladar a los niños/as a la zona segura.	Dirección Docentes de aula
Resguarde a los niños/as en el piso, hasta que carabineros indique que la situación ha vuelto a la normalidad.	Encargada de agrupar a niños/as en la zona segura	Docentes de aula
Siga todas las indicaciones que les entregue Carabineros.	Encargada de agrupar a niños/as en la zona segura	Dirección
Contactar a División de Educación, Director/a del establecimiento decidirá si amerita dar aviso a los apoderados de los niños/as acerca de la emergencia y el posterior retiro por suspensión de clases.	Encargada de dar aviso por la red de comunicaciones del establecimiento a los apoderados/as.	Dirección Docentes de aula

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

## VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Daños a personas	Heridas de bala Secuestros	Comunicación con carabineros y/o ambulancia.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Manifestaciones</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población San Luis
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Portones Laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Dirección Coordinadora de Seguridad Escolar	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Alrededores del Establecimiento	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Se da aviso a Directora y a funcionarios del establecimiento.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Llamado a los citófonos de cada sala.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Suena el megáfono por 20 segundos.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando el equipo Directivo observe riesgo y tome la decisión.	
¿Quién dará la alarma? Coordinadora de Seguridad o secretaria.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinaciones “Roles y funciones” (Tabla N°9)	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°9)**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Si se produce una manifestación en las afueras o alrededores del establecimiento, de aviso inmediatamente a carabineros y a División Educación.	Encargada de dar aviso a carabineros y a División Educación.	Dirección
Resguarde a los niños/as en la sala hasta que carabineros indique que la situación ha vuelto a la normalidad.	Encargada de agrupar a niños/as en la zona segura de la sala.	Docentes de aula

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

**VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION**

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Ataque al colegio.	Daños estructurales.	Dar aviso a carabineros.
Ingreso y toma del colegio.	Robos.	Permanecer en las salas de clases.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN (NO APLICA)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Aluviones o Inundaciones</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta?	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta?	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
¿Cuándo se activa la alarma?	
¿Quién dará la alarma?	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	

### COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N° X)

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Siga todas las instrucciones que entreguen las autoridades, tales como ONEMI, y los organismos de respuesta que actúan frente a situaciones de emergencias, tales como bomberos, carabineros, comités de Operaciones de Emergencias, entre otros, al igual que las instrucciones que emanen desde la CORPORACIÓN	Encargada de informar las instrucciones de ONEMI, organismos de respuesta.	

Escuche la radio o televisión para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo. Prepárese para evacuar el establecimiento si fuera necesario y permanezca atento a las instrucciones de la autoridad.		
Evacue a los niños/as y trabajadoras del establecimiento cuando se entregue la orden de evacuar, hacia zonas seguras predefinidas, evitando los cursos de agua y alejándose de la trayectoria del aluvión.	Encargada de evacuar a niños/as.	
Las trabajadoras que se encuentren disponibles deberán acudir a colaborar en sala cuna o a los niños/as con NEE	Encargada de colaborar con la sala cuna y/o niños/as con NEE	
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, el botiquín portátil y lista de asistencia.	Encargada de llevar mochila de emergencia, el botiquín portátil y lista de asistencia.	
Contactar a División de Educación, Director/a del establecimiento decidirá si amerita dar aviso a los apoderados de los niños/as acerca de la emergencia y el posterior retiro por suspensión de clases.		

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR

## PROTOCOLO ACTUACIÓN (NO APLICA)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Incendios Forestales</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta?	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta?	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?	
¿Cuándo se activa la alarma?	
¿Quién dará la alarma?	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	

### COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N° X)

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Agrupar a niños/as y trabajadoras en la zona de seguridad.	Encargada de agrupar a niños/as.	Docente/Suplente
Permanezca atenta a signos y señales del exterior que puedan dar cuenta del desarrollo de un incendio forestal en las inmediaciones del establecimiento, tales como olor a quemado, humo, cenizas, o humo en forma de nubes que cubre el sol o bien, de información que pueda recibir de	Encargada de prestar atención a las instrucciones de ONEMI, organismos de respuesta y/o de CORMUN, y comunicárselo al equipo del establecimiento:	Directora / Suplente

las familias o vecinos alertando de incendios en la proximidad del establecimiento. Siga todas las instrucciones que entreguen las autoridades, tales como ONEMI, y los organismos de respuesta que actúan frente a situaciones de emergencias, tales como bomberos, carabineros, comités de Operaciones de Emergencias, entre otros.		
Si se entrega la orden de evacuar, proceda inmediatamente con la evacuación hacia la zona de seguridad definida por la autoridad	Encargada de evacuar a niños/as.	
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, el botiquín portátil y lista de asistencia	Encargada de llevar mochila de emergencia, el botiquín portátil y lista de asistencia	
Contactar a los apoderados de los niños/as y dar aviso a la CORMUN y a los apoderados acerca de la emergencia	Encargada de dar aviso a la CORMUN y a los apoderados	

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>Persona Extraña y/o Herida en el interior del establecimiento</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Portones Laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Equipo Directivo Coordinadora de Seguridad Escolar.	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Hall de entrada y portones laterales.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Se da aviso a Dirección.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Llamado a las salas de clases por citófono.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Mensaje a los correos y redes sociales de los funcionarios.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando el equipo Directivo tome la decisión.	
¿Quién dará la alarma? Dirección.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinación “roles y funciones” (Tabla N°10).	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°10)**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Agrupar a niños/as y trabajadoras en la zona de seguridad Externa del establecimiento o alejada de la persona afectada.	Encargada de agrupar a niños/as.	Equipo Directivo Docentes de Aula
Primera persona que pueda dar cuenta del ingreso de un extraño u herido debe evitar el contacto directo y llamar a Carabineros, y si este herido a la Ambulancia también. No tratar de hablar con la persona en el interior. Carabineros, en cuanto llegue podrá hablar con el extraño y revisar el establecimiento, luego entregará la autorización de ingreso al <b>Colegio</b> . Siga todas las indicaciones que les entregue Carabineros.	Encargada de prestar atención a las instrucciones de ONEMI, organismos de respuesta y/o de CORMUN, y comunicárselo al equipo del establecimiento:	Equipo Directivo
Si se entrega la orden de evacuar la zona de Seguridad Exterior, proceda inmediatamente con la evacuación hacia la zona de seguridad definida por la autoridad que se encuentre en el momento. (Carabineros, Bomberos)	Encargada de evacuar a niños/as.	Equipo Directivo Docentes de Aula
Frente a la emergencia debe llevar siempre consigo la mochila de emergencia, el botiquín portátil y lista de asistencia. Solo si hay acceso a él sin poner en riesgo su integridad física.	Encargada de llevar mochila de emergencia, el botiquín portátil y lista de asistencia	Docentes de Aula Inspectoras
Contactar a División de Educación, Directora del establecimiento decidirá si amerita dar aviso a los apoderados de los niños/as acerca de la emergencia y el posterior retiro por suspensión de clases.	Encargada de dar aviso a la CORMUN y a los apoderados a través de comunicado.	Equipo Directivo Docentes de Aula
Solicitar a DPR CORMUN Red de Contención.	Encargada de dar aviso al DPR CORMUN	Equipo Directivo

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES
Botiquines

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### **VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION**

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

<b>POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA</b>	<b>POSIBLE DAÑO</b>	<b>ACCIONES A REALIZAR</b>
Balacera	Heridas de bala.	Activación de protocolo.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>VIOLENCIA/DISTURBIOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Portones Laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Equipo Directivo. Coordinadora de Seguridad.	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Todos los lugares del establecimiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Se da aviso al equipo Directivo y equipo de Convivencia.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? El equipo Directivo y/o Convivencia escolar dará el aviso para que los estudiantes ingresen a clases.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Se activará el timbre	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando el equipo Directivo y/o ENCOES tomé la decisión.	
¿Quién dará la alarma? Secretaría.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinación “roles y funciones” (Tabla N°11).	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°11)**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
Velar por la Seguridad de los alumnos y alejarlos del disturbio prohibir acercarse.	Encargada de agrupar a niños/as.	ENCOES Inspectoras
Mantener la calma y no responder a provocaciones, en lo posible usar tono amable y profesional <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evitar actitudes prepotentes</li> <li>➤ Explicar de forma cuidadosa y convincente los motivos por los cuales o es posible acceder a las peticiones</li> </ul>	Encargada de colaborar con la Comunicación para bajar la tensión	ENCOES
Si la Atención Aumenta (Verbal) <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicito apoyo, integra a un colega o superior con la finalidad de solucionar el motivo de la atención.</li> </ul>	Encargada de colaborar con la persona que está siendo agredida.	Equipo Directivo ENCOES
Si la Persona se coloca potencialmente violento (verbal y Física) <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No usar lenguaje corporal Hostil o amenazador.</li> <li>➤ Evita el contacto ocular prolongado</li> <li>➤ Evita la proximidad excesiva y contacto físico.</li> <li>➤ Evita movimientos rápidos o colocarse de espaldas</li> <li>➤ La afectada del hostigamiento del colegio debe ser retirada a un lugar Seguro</li> <li>➤ Solicita apoyo con Carabineros para que se retiren a las personas que estén en situación de Hostigamiento.</li> </ul>	Encargada de llamar a Carabineros	Equipo Directivo ENCOES

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

### VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Daño a una persona.	Accidente de trabajador/a Accidente niño/a	Activar Protocolo. Llamar carabineros.

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>DERRAME DE MERCURIO (Termómetro)</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Portones Laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Equipo Directivo. Coordinadora de Seguridad.	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Laboratorio del establecimiento.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Se da aviso al equipo Directivo del establecimiento.	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Llamado por citófono al equipo Directivo.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Sirena de megáfono por 20 segundos.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando se observe el riesgo y equipo Directivo tome la decisión.	
¿Quién dará la alarma? Equipo Directivo y Coordinadora de Seguridad.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinación "roles y funciones" (Tabla N°12).	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°12)**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
En el Área donde se derramo mercurio: Nadie puede ingresar al lugar. Delimitar el área. Si hay personas cerca deben abandonar la habitación o sala donde se produjo el derrame.	Encargada de agrupar a niños/as, lejos del derrame.  Encargada de Limitar zona de exposición.	Equipo Directivo  Inspectoras  Auxiliares
Llamar a Bomberos.	Encargada de llamar para apoyo externo.	Equipo Directivo
Si se entrega la orden de evacuar la zona de Seguridad Exterior, proceda inmediatamente con la evacuación hacia la zona de seguridad definida por Bomberos	Encargada de evacuar a niños/as.	Equipo Directivo  Coordinadora de Seguridad
Contactar a División de Educación para informar lo ocurrido. Realizar una publicación en Redes Sociales de la situación que está controlada por Bomberos.	Encargada de dar aviso a la CORMUN y a los apoderados a través de comunicado.	Equipo Directivo
Una vez que el comandante de Bomberos lo indique, se pueden retornar las actividades normales del sector que sufrió el derrame.	Encargada de ordenar e ingresar a los niños/as al establecimiento.	Equipo Directivo  Docente de aula

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

## VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Intoxicación	Accidente de trabajador/a Accidente de niño/a	Activación de protocolo

## PROTOCOLO ACTUACIÓN

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
<b>SOSPECHA O CONTAGIO COVID-19</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCION
Colegio Mineral El Teniente	Arturo Arancibia 767 Población Manzanal
ZONA DE SEGURIDAD INTERNA	ZONA DE SEGURIDAD EXTERNA
Hall	Estacionamiento
Cada Sala tiene su Zona de Seguridad	Pasaje Zamorano
	Pasaje Los Capachos
VÍAS DE EVACUACIÓN ESTABLECIDAS	ZONA DE SEGURIDAD IDENTIFICADA PLAN COMUNAL
Hall	Pasaje Zamorano
Portones Laterales	Pasaje Los Capachos
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Encargo Covid-19	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Se habilitará una sala de aislamiento para mantener a un posible contagio de COVID-19 hasta que se realice la comunicación con su apoderado o Tutor Legal y sea llevado a su sistema de Salud.	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Aviso a Equipo Directivo y encargado Covid-19	
¿Qué acciones se realizará para esta alerta? Se llamará a la persona a la sala de aislamiento para disminuir el contagio.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma? Llamado por citófono para aislar a la persona.	
¿Cuándo se activa la alarma? Cuando el Equipo Directivo y el Encargado de Covid-19 lo decida.	
¿Quién dará la alarma? Equipo Directivo, Encargado de Covid-19, y/o Docente jefatura.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	
Definir las a partir de la activación de la alarma	
Coordinación “roles y funciones” (Tabla N°13).	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar	
Biblioteca del establecimiento. Reunión de COMITÉ COVID-19 Extraordinaria Determinación Contactos Estrechos y Aislamiento. Notificación a DPR DPR notifica a Minsal y ACHS si corresponde Se indica realizar cuarentena preventiva, o teletrabajo, según corresponda.	

**COORDINACIONES “ROLES Y FUNCIONES” (TABLA N°13)**

ACCIONES	ACTIVIDADES	TITULAR/SUPLENTE
<p>Informar a la Directora del establecimiento del posible contagio de COVID-19            *Posible contagio: Síntomas: Presente fiebre alta, tos, dolor de garganta, Neumonía, Fatiga y que tenga antecedentes de contacto directo con personas que presentaron los síntomas señalados y están en cuarentena, debe derivarse al establecimiento de Salud, con mascarilla para evitar propagar.            La monitora de primeros auxilios implementa barreras de protección (mascarilla) y prepara la sala de aislamiento</p>	<p>Encargada de informar a la directora y monitora primeros auxilios.</p>	<p>Equipo Directivo  Encargado Covid-19</p>
<p>La monitora de primeros auxilios lleva al niño a la sala de Aislamiento. Para evitar propagación.</p>	<p>Encargada de dar la primera atención, Monitora de Primeros auxilios.</p>	<p>Encargado Covid-19  Coordinadora de Seguridad</p>
<p>Informar a su tutor o apoderado para que lo traslade al servicio de Salud y Dar aviso al DPR, si corresponde Notificar a Autoridad Sanitaria.            Mantener Registro de Casos.</p>	<p>Encargadas de comunicarse con Tutor y/o Apoderado</p>	<p>Encargado Covid-19  Coordinadora de Seguridad</p>
<p>Posterior al retiro del menor se deberá coordinar una sanitización del establecimiento.</p>	<p>Encargada de coordinar con Servicios Generales</p>	<p>Equipo Directivo  Encargado Covid-19</p>
<p>Informar al equipo del establecimiento el estado de salud del niño/a. Y el resultado del examen realizado al niño/a. Si es positivo:            &gt; Toda persona determinada como contacto estrecho de un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a), deberá cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto.   <b><i>Cabe destacar que la circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para COVID-19 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este documento.</i></b></p>	<p>Encargada de informar estado de salud del niño/a.             Director Encargado de Informar Situación a División Educación.</p>	<p>Equipo Directivo  Encargado Covid-19</p>

***Estos contactos estrechos pueden continuar con sus clases de manera remota, cumpliendo con su cuarentena.***

> Un estudiante confirmado o probable de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por 11 días a no ser que sus síntomas persistan y se determine extender este periodo.

En la situación que el caso confirmado o probable asistió a establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), todas las personas que conformen su curso deberán cumplir con cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto con el caso.

***Estos contactos estrechos pueden continuar con sus actividades de manera remota, mientras cumplan con su cuarentena.***

Si alguno de los contactos presenta síntomas compatibles con la COVID-19, este deberá consultar a su médico y permanecer en aislamiento según indique.

En la situación particular de profesores, profesionales del área educativa o asistentes de la educación (quienes rotan entre cursos), se sugiere evaluar situación de contacto estrecho, considerando situaciones potenciales de riesgo a las que pudiesen haberse visto expuestos con el estudiante confirmado (ejemplo: no haber utilizado mascarilla, haber permanecido más de dos horas dentro de espacio no ventilado, entre otros) o, en caso de que el profesional o asistente refiera algún síntoma asociado a COVID-19.

<p>&gt; Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo sea un caso COVID-19 confirmado o probable, todas las personas afectadas de la comunidad educativa (que sean identificadas como contacto estrecho del caso), deberán permanecer en cuarentena por 11 días. Al igual que en el punto anterior, todas las personas afectadas consideradas como contactos estrechos y todas aquellas que presenten síntomas concordantes con COVID-19, deberán aislarse y acudir a un centro asistencial.</p> <p>Esta situación requiere la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria. Así la SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.</p> <p>En caso de que se presenten dos o más casos COVID-19 confirmados o probables dentro del establecimiento educacional, los cuales asistieron en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos hasta 11 días después de la aparición de síntomas o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos hasta 11 días después de la toma de examen PCR), se estará en presencia de un conglomerado o cluster de COVID-19, lo que implicará iniciar la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria, así la SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.</p>		
---	--	--

<p>Toda persona afectada de la comunidad educativa (que haya mantenido contacto con el o los casos positivos para COVID- 19), deberá cumplir con cuarentena de 11 días a partir de la fecha del último contacto.</p>		

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

<b>RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES</b>

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

**VER AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION**

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

<b>POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA</b>	<b>POSIBLE DAÑO</b>	<b>ACCIONES A REALIZAR</b>
<p>Contagio de Alumnos y/o Docentes.</p>	<p>Brote Epidemiológico</p>	<p>Aplicar Medidas de Prevención al Interior de los E.E. Entregadas en Protocolo De Actuación para Establecimientos Educativos COVID.19</p>

PROGRAMACIÓN DE SIMULACROS (TABLA N°14)

<b>Simulacros con Aviso</b>	
Tipo de Emergencia	Fecha
Sismo	
Incendio	
Fuga de Gas	

<b>Simulacros sin Aviso</b>	
Tipo de Emergencia	Fecha
Fuga de Gas	
Sismo	
Artefacto Explosivo	
Inundación	